

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	CODIGO: DE-F-003
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE INFORME	FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020

Fecha: 5 de marzo de 2024

Referencia: Informe Derechos De Autor Software

Responsable del informe: Anselma Patricia Aranza Peralta

Proceso o subproceso: Control Interno

A continuación, hago relación de las respuestas requeridas para el diligenciamiento de “Informe de software” habilitada en la página de Dirección Nacional de Derechos de Autor.

¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD? *

118

¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO? *

SI

¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA? *

La entidad implementa una red LAN de trabajo bajo un dominio con Windows server 2022. Cada equipo se ingresa al dominio a través de una cuenta de usuario con privilegios no administrativos para su sistema operativo.

¿CUÁL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD? *

Se hace copia de seguridad de la base de datos y se guarda en un servidor de datos para posibles consultas posteriores, y mediante informe técnico del PU de sistemas se le da de baja.



ANSELMA PATRICIA ARANZA PERALTA

Jefe de control Interno



Proyecto: Herver de J. Cárdenas Pájaro
Profesional Universitario- Gestión TIC